

la MU de JE ROL en SALTA



MARZO 2024

Rol de la MUJER en SALTA

AUTORIDADES PROVINCIALES
Dr. Gustavo Saenz
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. Maria Matilde López Morillo
SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis
DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA
Lic. Myriam Giorgetti

EQUIPO DE TRABAJO
María Candelaria Ruiz
Lucía Pamela Acosta

DISEÑO GRÁFICO
Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño



RESUMEN

El Día Internacional de la Mujer, celebrado el 8 de marzo de cada año, es un día para concientizar y transformar la realidad de las mujeres sobre las brechas existentes con sus pares varones. La provincia de Salta no está exenta a estas desigualdades por lo que el objetivo del informe es mostrar las implicancias y efectos de estas relaciones a través de la perspectiva de género.

La producción estadística sobre la situación que atraviesan las mujeres tanto a nivel nacional como provincial, ayuda a visibilizar fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos a causa de las relaciones desiguales que existen entre varones y mujeres.

Se presentan indicadores inherentes a varias dimensiones que caracterizan la situación de las mujeres en la provincia de Salta y, eventualmente, a nivel departamental. Entre estas dimensiones analizadas se encuentra la dimensión sociodemográfica, económica, física, toma de decisiones, violencia de género, etc.

Estas dimensiones van a incluir diferentes temáticas sobre el tema, las más importantes serán: ingresos, vivienda, empleo, educación, salud, balance social, seguridad, entre otras.

Las fuentes utilizadas corresponden a datos del Censo Nacional de Hogares, Viviendas y Población realizado en el año 2022 y la Encuesta Permanente de Hogares del tercer trimestre de 2023, ambas realizadas por INDEC. Existen otras fuentes como el Observatorio de Violencia contra las Mujeres, el Sistema Nacional de llamadas al 144, la Oficina de Género del Poder Judicial de la Provincia de Salta y la Nómina Oficial de Autoridades de la Provincia.



CONTENIDO

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	3
POBLACIÓN	3
EDUCACIÓN	4
SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL	6
IDENTIDAD DE GÉNERO	8
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	8
TOMA DE DECISIONES	10
VIOLENCIA DE GÉNERO	12
LLAMADAS AL 144	12
LLAMADAS AL 911	13
FEMICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRAVESTICIDIOS	14
EPH – GRAN SALTA	17
EDUCACIÓN	17
MERCADO LABORAL	19
CONCLUSIÓN	22

ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN

Según datos definitivos del Censo 2022, la población de mujeres en viviendas particulares es de 738.455 en la provincia de Salta, es decir, el 51,4% del total corresponde a la población femenina. Existen 57 mujeres en situación de calle.

La mayor proporción de mujeres del total provincial se concentra en los departamentos Capital (44,3%), San José de San Martín (12,3%) y Orán (11,0%).

La siguiente tabla muestra la evolución de la población femenina en los Censos 2001, 2010 y 2022 a nivel provincial y en el departamento Capital.

Tabla N°1: Población femenina. Censo 2001, 2010 y 2022

POBLACIÓN FEMENINA			
DEPARTAMENTOS	2001	2010	2022
Capital	245.511	279.283	327.294
TOTAL	544.911	617.288	738.512

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

El índice de feminidad en el último Censo fue 105, esto quiere decir que cada 100 varones existen 105 mujeres a nivel provincial. En el año 2001 el departamento con mayor índice de feminidad era Capital e Iruya al igual que en el 2010. Mientras que el último Censo muestra que los departamentos en donde existen mayor cantidad de mujeres por cada 100 varones son Capital y La Poma.

Tabla N°2: Índice de feminidad. Censo 2001, 2010 y 2022

ÍNDICE DE FEMINIDAD			
DEPARTAMENTOS	2001	2010	2022
Capital	108	109	109
Iruya	108	111	108
La Poma	104	105	110
TOTAL	102	103	105

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

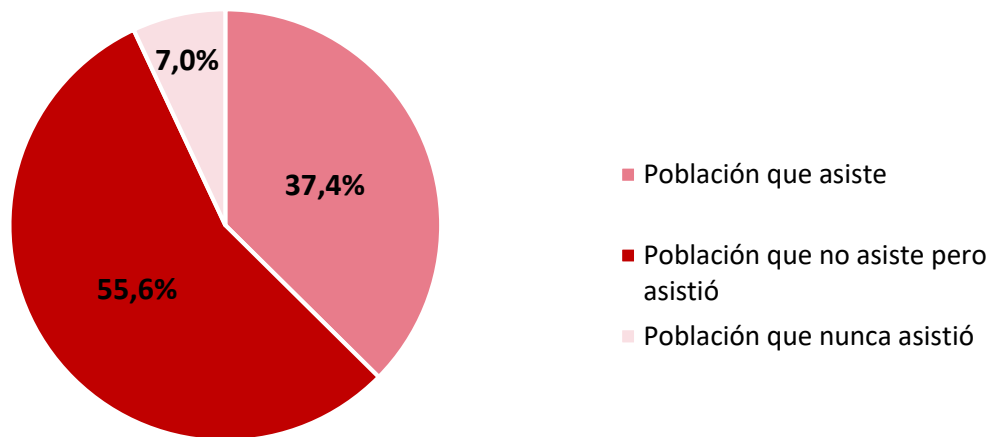
EDUCACIÓN

Según datos definitivos del Censo 2022 sobre condición de asistencia escolar, el 55,6% de las mujeres no asiste, pero asistió (410.009 mujeres).

Desagregando por rango etario, se observa que el 8,5% de las mujeres que tienen entre 5 y 19 años no asisten a la educación, se compone por la población femenina que nunca asistió y aquella que no asiste, pero asistió en algún momento.

El 69,4% de las mujeres que asisten a la educación tienen hasta 19 años, el 24,5% tiene entre 20 y 39 años y el 6,1% tiene 40 años o más.

Gráfico N°1: Población femenina según Condición de asistencia escolar. Censo 2022. Participación %. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Los departamentos con mayor proporción de asistencia son La Poma e Iruya, donde el 41,2% de la población asiste a la educación. En Santa Victoria y Cerrillos es el 40,2% y en Capital este porcentaje es del 37,4%. Mientras que los departamentos que concentran mayor población que no asiste, pero asistió son La Candelaria (58,6%) y Metán (58,5%).

Por último, los datos reflejan que Rivadavia es el departamento con mayor proporción de habitantes que nunca asistió a la educación, esto representa el 13,8% de la población total en viviendas particulares.

La mayor proporción de mujeres que asiste a un establecimiento educativo lo hace en el ámbito Primario (35,8%) y Secundario (26,8%). En menor medida Terciario y Universitario.



**Tabla N°3: Asistencia a un establecimiento educativo, según nivel
Total y participación %. Año 2022**

NIVEL EDUCATIVO – Población femenina		
NIVEL EDUCATIVO	POBLACIÓN	PARTICIPACIÓN
Jardín maternal, guardería, centro de cuidado, sala de 0 a 3	8.981	3,3%
Sala de 4 o 5	19.329	7,0%
Primario	98.694	35,8%
Secundario	73.853	26,8%
Terciario no universitario	36.904	13,4%
Universitario de grado	33.162	12,0%
Posgrado (especialización, maestría o doctorado)	4.960	1,8%
TOTAL	275.883	100,0%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

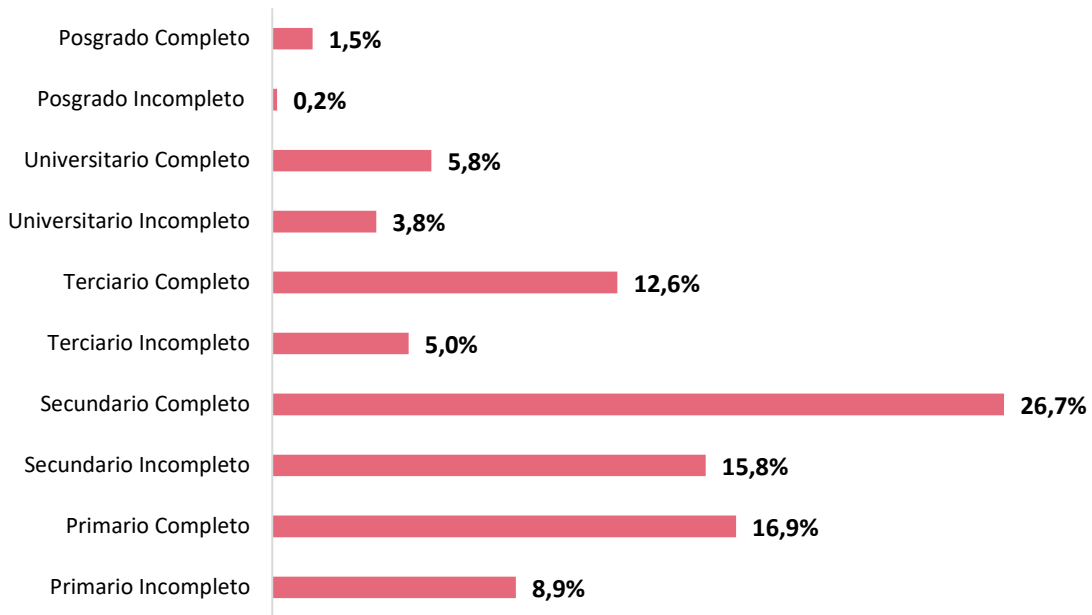
Teniendo en cuenta la población femenina en viviendas particulares, de 5 años y más, que asistió a un establecimiento educativo, los datos definitivos del Censo 2022 reflejaron la proporción de población según nivel educativo alcanzado y completitud de nivel en la provincia de Salta.

El 97,3% se distribuye entre Primario, Secundario, Terciario, Universitario y Posgrado, completo e incompleto. El resto corresponde a los niveles EGB, Polimodal y a personas sin instrucción.

Se observa que la mayor proporción de mujeres de la provincia tienen Secundario Completo y Primario Completo. Ambos niveles representan el 43,7% de la población mayor a 5 años que asistió a un establecimiento educativo.

Solo el 5,8% tiene Universitario Completo y, es más bajo el porcentaje de mujeres con posgrado completo (1,5%).

Gráfico N°2: Población femenina según máximo nivel educativo alcanzado. Participación %. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

SALUD Y PREVISIÓN SOCIAL

A partir del Censo 2022, se obtienen datos sobre la cobertura de salud de la población total de mujeres.

Gráfico N°3: Población femenina según Cobertura de Salud Participación %. Año 2022



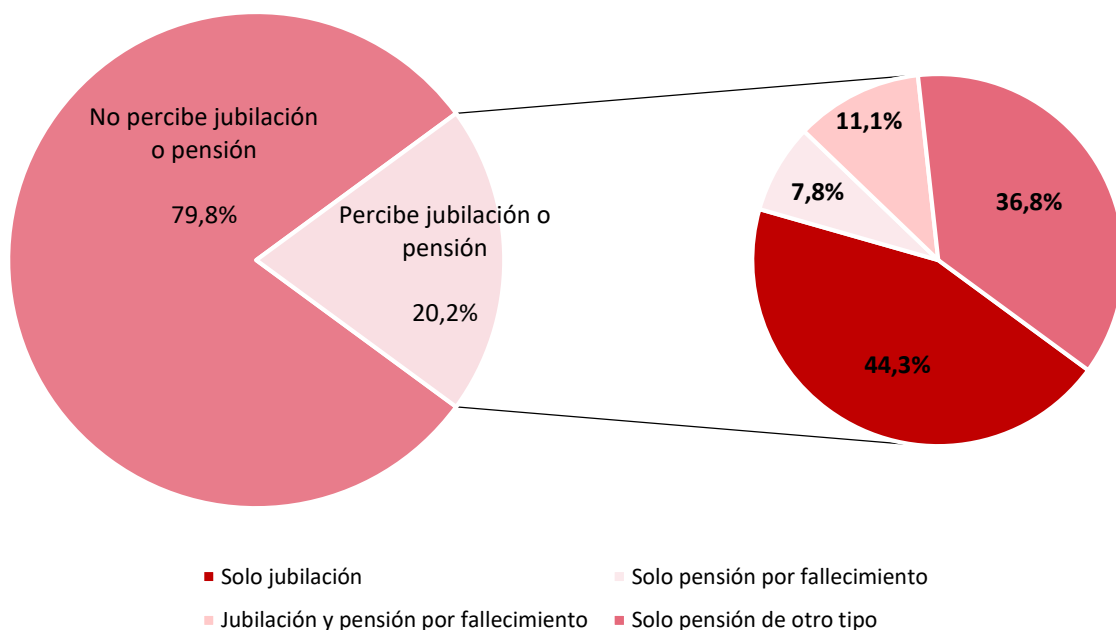
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022

El 53,7% de la población total de mujeres tiene obra social ya sea prepaga, planes o programas estatales, incluyendo PAMI. Mientras que el 46,3% no tiene ningún tipo de cobertura de salud. La mayor proporción de mujeres sin obra social tiene entre 25 y 29 años de edad. Por el contrario, las mujeres del rango etario 10-14 años, conforman el grupo con mayor porcentaje en cuanto a cobertura de salud, es decir, que tienen obra social o prepaga.

A continuación, se presentan los datos sobre percepción de jubilación o pensión y el tipo. El 79,8% de la población femenina no tiene ninguna de estas percepciones y solo el 20,2% si lo hace. Dentro de esta pequeña población, el 44,3% percibe solo jubilación, el 36,4% percibe solo pensión de otro tipo, el 11,1% percibe jubilación y pensión por fallecimiento y solo el 7,8% percibe solo pensión por fallecimiento.

Esto suma un total de 148.599 mujeres, mientras que las que no perciben ningún tipo de jubilación o pensión son 588.784.

**Gráfico N°4: Población femenina por percepción de jubilación o pensión
Participación %. Año 2022**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

La mayor proporción de mujeres que recibe solo pensión por fallecimiento tiene entre 55 y 59 años, a este rango etario también le corresponde la mayor cantidad de mujeres que reciben solo pensión de otro tipo. La población de mujeres que reciben solo jubilación tiene, en su mayoría, entre 65 y 69 años.

IDENTIDAD DE GÉNERO

Según datos brindados por el Censo 2022, existen 1.307.287 personas pertenecientes al género Mujer/Varón mientras que el resto de la población total de la provincia, se divide en los siguientes grupos:

**Tabla N°4: Identidad de género
Total y participación %. Año 2022**

IDENTIDAD DE GÉNERO	POBLACIÓN	PARTICIPACIÓN
Mujer/Varón	1.307.287	91,1%
Mujer trans/travesti	1.895	0,1%
Varón trans/Masculinidad trans	1.788	0,1%
No binario	812	0,1%
Otra*	122.443	8,5%
TOTAL	1.434.225	100,0%

*Corresponde a las categorías: Ninguna de las anteriores, Prefiero no contestar e Ignorado.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

Se observa que la mayor proporción de Mujeres trans/Travesti se concentra en edades hasta los 17 años (30,0%), mientras que las personas consideradas Varón trans se concentran en el rango etario 45 años y más (30,2%). Por el contrario, en la categoría No binario se concentran personas con edades entre los 18 y los 29 años.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

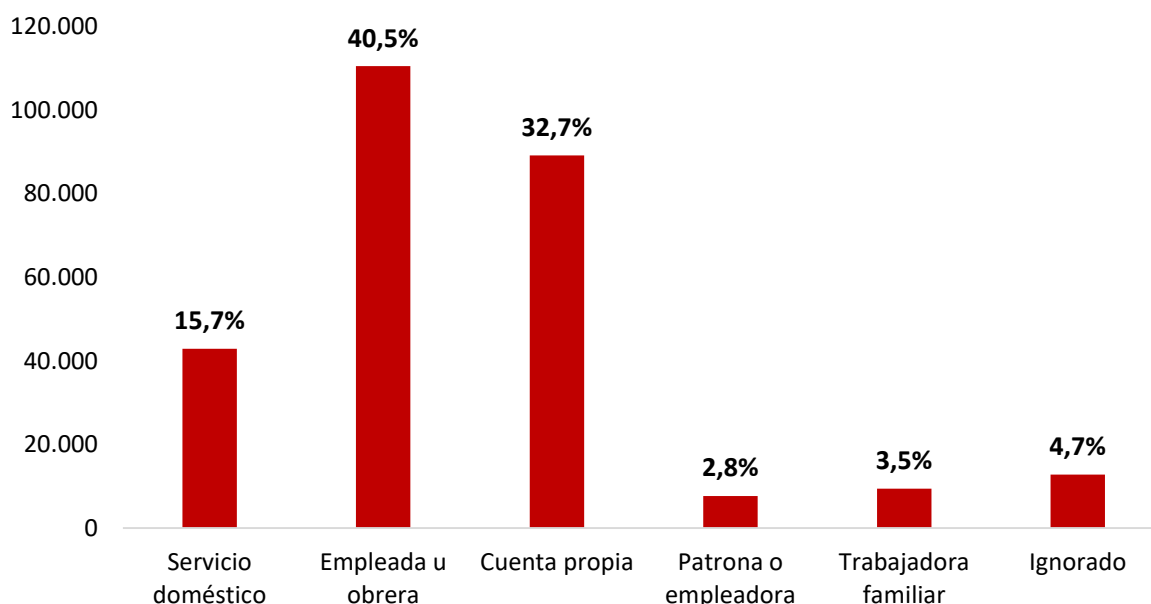
Con datos del Censo 2022 llevado a cabo por el INDEC, se observa que la población femenina de 14 años y más, que habitan en viviendas particulares es 569.841 mujeres. De esta población el 53,3% compone la Población Económicamente Activa (303.808).

De la PEA el 89,7%, es decir, 272.531 mujeres, están ocupadas mientras que el 10,3%: 31,277 mujeres se mantienen desocupadas. De esta cantidad de mujeres



ocupadas en la provincia, el 40,5% son Obreras o Empleadas y el 32,7% trabajan por cuenta propia.

Gráfico N°5: Población femenina Ocupada por Categoría Ocupacional Total y participación %. Año 2022



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC - Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.

El departamento Capital muestra la misma proporción que el promedio total de la provincia: el 41,1% son obreras/empleadas mientras que el 33,5% trabajan por cuenta propia y un 15,5% son mujeres afectadas al servicio doméstico. El departamento Cachi refleja más mujeres en condición de Cuenta Propistas (39,0%) que obreras o empleadas (38,1%). El departamento con mayor número de mujeres como trabajadoras familiares es Santa Victoria (11,5%).

TOMA DE DECISIONES

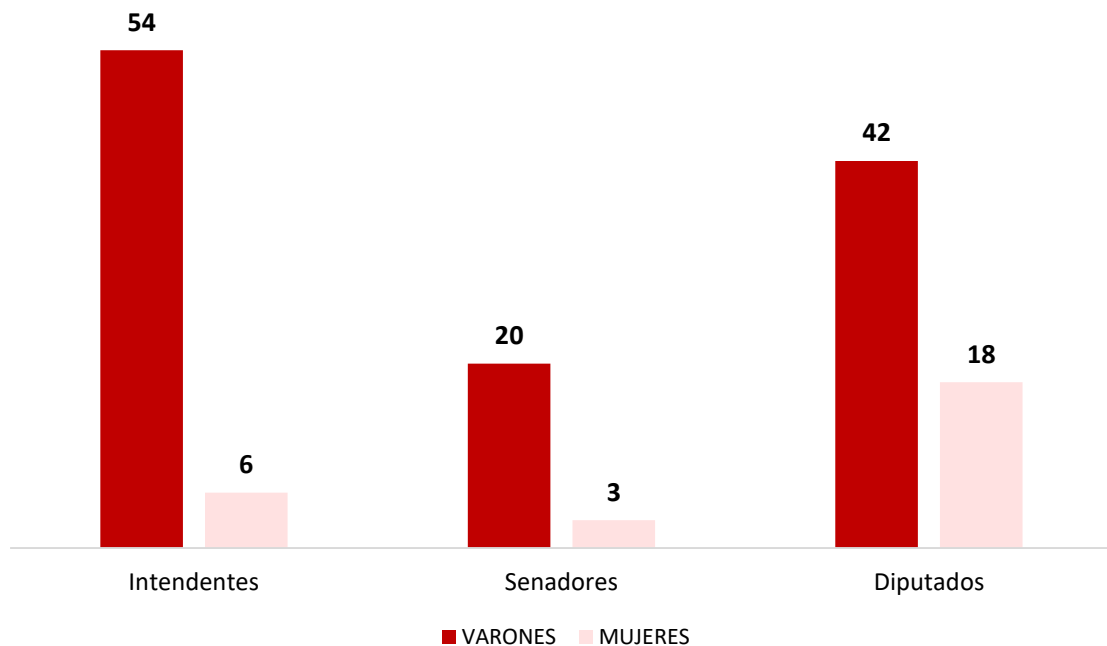
En los distintos puestos electorales de la provincia de Salta, incluyendo departamentos y municipios, las mujeres están subrepresentadas.

Entre los senadores de la provincia, elegidos uno por departamento, se encuentran 20 varones y solo 3 mujeres, representando al departamento San Carlos, Rosario de Lerma y Anta. Como así también de los nueve ministerios existentes, solo existe una ministra mujer correspondiente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, mientras que los 8 restantes son varones.

Entre los diputados que representan los municipios o localidades de la provincia el 70% son varones y el 30% mujeres.

Por otra parte, de los 60 intendentes electos, solo hay 6 mujeres y 54 varones. Se observa en el gráfico 6.

Gráfico N°6: Puestos Electorales Provincia de Salta. Año 2024



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a la Nómina Oficial de Autoridades de la Provincia de Salta.

Se observa claramente como predominan los varones en los cargos electorales que están actualmente representando a la provincia, municipios y departamentos.

La mayor diferencia se observa en la brecha entre las 6 intendentas que hay en los municipios de la provincia frente a los 54 intendentes. Como así también en la cantidad de senadores y ministros que dirigen cada ministerio de la provincia.



Solo existen 18 mujeres que ocupan cargos de diputadas, en el resto de departamentos y sus respectivos municipios los cargos de diputados están ocupados por varones.

Los municipios que tienen intendentes mujeres son aquellos ubicados en los siguientes departamentos: Cafayate, General José de San Martín, La Viña, Metán, Orán y San Carlos.

Entre las instituciones universitarias de la provincia, una de carácter pública y una privada, también predominan los varones. La Universidad Nacional de Salta cuenta con un rector y vicerrector, ambos de sexo masculino. La Universidad Católica de Salta, por su parte, cuenta con un rector, y de los 6 vicerrectores, solo cuentan con una vicerrectora mujer.

VIOLENCIA DE GÉNERO

LLAMADAS AL 144

En el periodo enero-junio 2023 se registraron 121 llamadas al sistema 144 en la provincia. De acuerdo al vínculo de la víctima con el agresor, se puede observar que casi el 84,3% de las llamadas fueron denuncias en contra de la pareja o expareja de la víctima.

**Tabla N°5: Vinculo Victima - Agresor
Participación %. Enero - junio 2023**

VINCULO CON EL AGRESOR	Enero – Junio 2023
Ex pareja	46,3%
Pareja	38,0%
Otros	15,7%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

En estos meses del 2023 la mayor cantidad de víctimas que se comunicaron con la línea 144 tenían entre 26 y 40 años de edad, esto es, el 49,6% del total de llamadas. El 20,7% tenían entre 15 y 25 años, el 14,9% tenía entre 41 y 55 años.

**Tabla N°6: Edad de la Víctima. Participación % y cantidad de llamadas.
Enero - junio 2023**

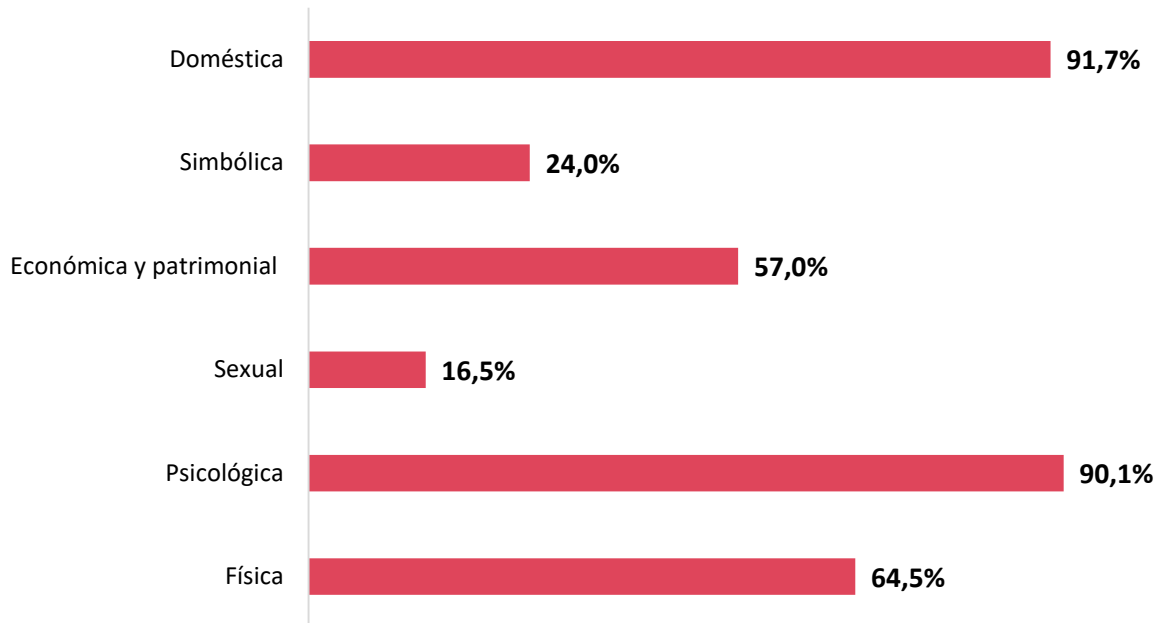
EDADES DE LAS VICTIMAS	Enero – Junio 2023	
15 - 25	25	20,7%
26 - 40	60	49,6%
41 - 55	18	14,9%
En blanco	18	14,9%
Total llamadas	121	100,0%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

Un gran porcentaje de víctimas prefiere reservar algunos datos como su edad o país de nacimiento, como así también algunos datos del agresor.

En cuanto al tipo de violencia ejercido hacia las víctimas que realizaron estas llamadas, se puede visualizar que la mayor cantidad se concentró en violencia de tipo psicológica.

Gráfico N°7: Llamadas por tipo de violencia
Participación %. Enero - junio 2023



*Se calcula la participación de cada tipo de violencia sobre el total anual. Se puede dar más de un tipo de violencia en cada caso, por lo que no son mutuamente excluyentes.

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base al sistema nacional de llamadas al 144.

Además, casi el 92% de las víctimas denunciaron violencia doméstica y un 64,5% violencia física.

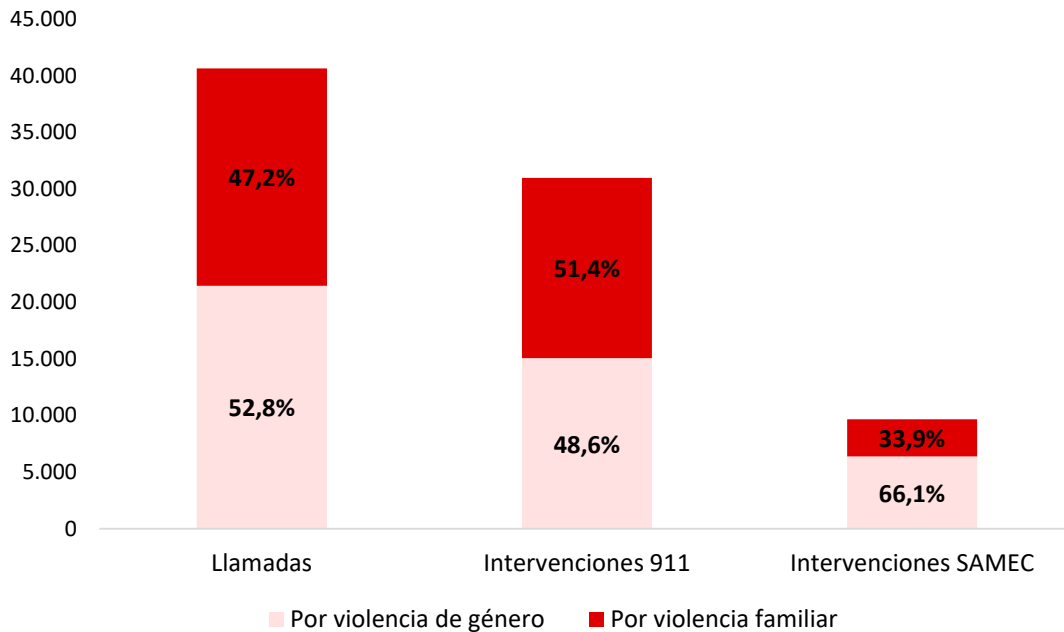
También se observa que en 74 llamadas se denunció violencia física y psicológica al mismo tiempo.

LLAMADAS AL 911

En la provincia de Salta, en el año 2023 se registraron un total de 40.648 llamadas por violencia de género y violencia familiar en el periodo enero – junio.

El 48,6% de las intervenciones realizadas por agentes policiales fueron por causa de violencia de género y el 51,4% restante fueron por violencia familiar. En muchos casos también se requirió la presencia del SAMEC.

**Gráfico N°8: Llamadas al 911 por tipo de violencia.
Participación %. Enero - junio 2023**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Observatorio de Violencia contra las Mujeres.

En el gráfico N°8 se observa el porcentaje de llamadas por violencia de género registradas por parte del sistema 911 en la provincia de Salta, entre enero y junio del año 2023.

El 66,1% de las intervenciones tanto de agentes policiales como de trabajadores del SAMEC se dieron en circunstancias de violencia de género mientras que el 33,9% restante fue por violencia familiar.

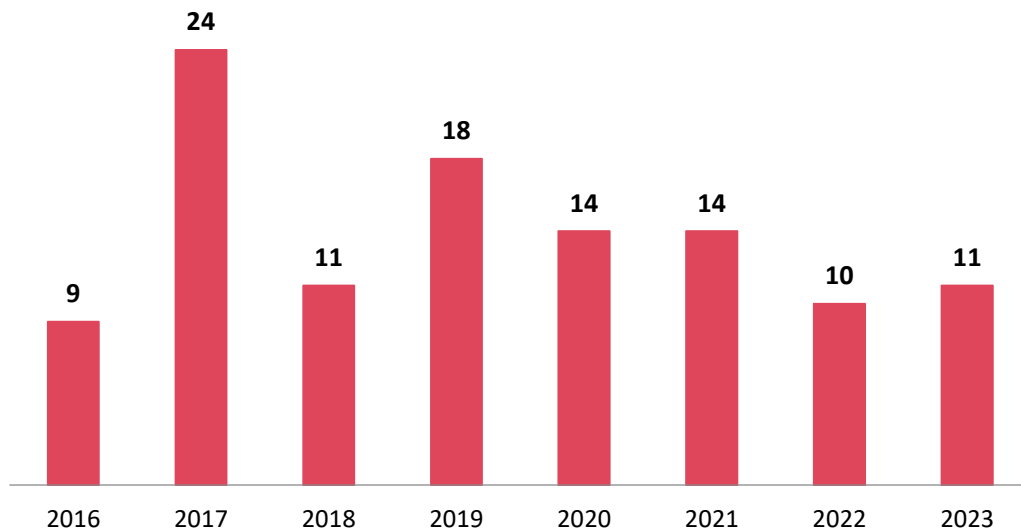
El día de la semana que registró mayor cantidad de llamadas en promedio fue el día domingo. Y el horario más demandado con las llamadas por este tipo fue de 19 a 00 horas.

FEMICIDIOS, TRANSFEMICIDIOS Y TRAVESTICIDIOS

La violencia de género en su forma más extensa se traduce en femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes de odio. Entre los años 2016 y hasta octubre de 2023 se registraron en la provincia de Salta un total de 129 muertes por estas causas. Se incluyen femicidios, muertes violentas o dudosas y suicidios.

En el gráfico 8 se observa la cantidad de femicidios, transfemicidios y travesticidios en la provincia de Salta, durante los años 2016-2023.

Gráfico N°9: Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios. Enero - octubre 2023



*Año 2023 datos hasta octubre

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Registro provincial de femicidios y Muertes violentas y dudosas de Mujeres – Oficina de Género del Poder Judicial de Salta y Observatorios de Violencia contra las Mujeres.

Ocurrieron 11 femicidios caratulados en los meses de enero a octubre de 2023 y 18 muertes dudosas o violentas.

Los departamentos con mayor número de muertes, en este periodo, fueron Capital, Orán, Rivadavia y General Güemes. También se registraron casos en Rosario de la frontera, Rosario de Lerma, Cafayate y Anta.

Además, existen casos en los que no se tienen datos sobre el vínculo ni tampoco sobre la localidad donde ocurrió el hecho.

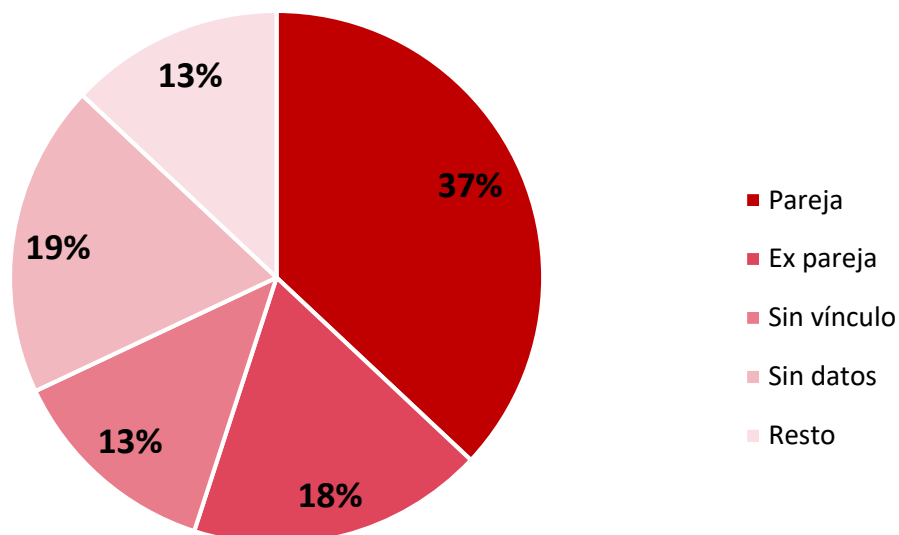
En cuanto a las edades de las víctimas de femicidios (analizando desde 2016 a 2022), la mayor cantidad, el 39% se concentra en el rango etario 26-40. También un amplio porcentaje con edades comprendidas entre los 8 y los 25 años de edad (34%). Mientras que las víctimas con 41 años y más suman el 20%. Existen también casos donde no se brindan datos de las edades de las víctimas.

Hasta el año 2022, en el 37% de los casos el agresor fue la pareja de la víctima, mientras que en un 18% fue su expareja. También se registraron femicidios en los cuales la víctima no tenía vínculo con su agresor (13%) o era algún familiar como hijo, padre, yerno, hermano, cuñado u otro (13%).

Se observa en el gráfico 9 los femicidios ocurridos en el periodo 2016-2022 y la relación de la víctima con el agresor.

Gráfico N°10: Femicidios, Transfemicidios y Travesticidios. Relación Víctima – Agresor. 2016 - 2022

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos del Observatorio de
Violencia contra las Mujeres.



Entre los datos disponibles se tiene que las víctimas de los femicidios ocurridos durante los años 2021 y 2022 tenían en total 28 hijos o hijas.

EPH – GRAN SALTA

EDUCACIÓN

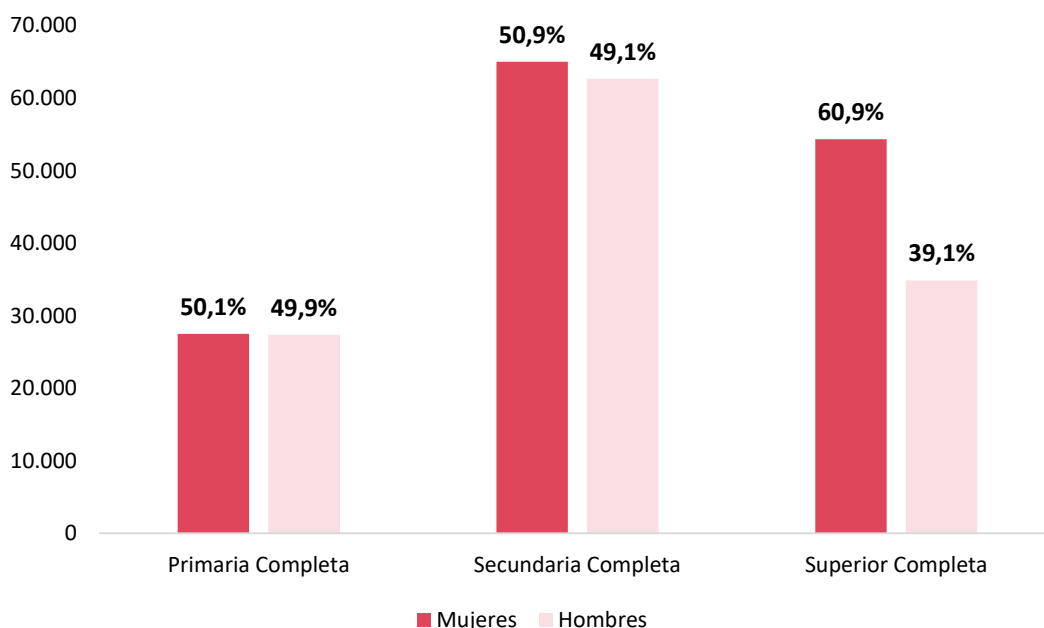
Con datos disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares del tercer trimestre del año 2023, la cual tiene en cuenta aquellos aglomerados urbanos de la provincia. El total de mujeres encuestadas fue de 341.729, si consideramos la población femenina mayor a 2 años, 317.566 mujeres saben leer y escribir, es decir que son alfabetas, esto representa el 94,5%.

Del total de mujeres, solo 115.878 (33,9%) asiste o asistió a algún establecimiento educativo sea colegio, escuela o universidad, mientras que el resto no asiste o asistió (66,1%).

De este total de mujeres que asiste o asistió, el 72,9% lo hizo a la educación pública. La mayor proporción de mujeres tiene 12 años de educación (23,5%), esto es, secundaria completa, secundaria incompleta con pocos años para terminar o terciario incompleto recién iniciado. También hay gran cantidad de mujeres con 15 años de educación (11,4%), que incluye terciario completo o terciario incompleto con pocos años para recibirse.

Las mujeres con 15 años de educación son 37.095 mientras que los hombres con la misma cantidad de años de estudio son 24.902. De las personas que tienen más de 12 años de educación, el 58,0% son mujeres mientras que el 42,0% son varones. Esto quiere decir que la población femenina se dedica a estudiar más años.

**Gráfico N°11: Máximo nivel completado por sexo.
3er Trimestre 2023**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.



La cantidad de mujeres que tiene 15 y 17 años de educación es mayor a la de los hombres con estas condiciones. Del total de mujeres alcanzadas con la encuesta, en el tercer trimestre de 2023, la mayor proporción declaró tener la primaria incompleta. En comparación con los hombres, la proporción de mujeres que cuenta con secundaria completa y superior completa, es mayor.

**Tabla N°7: Nivel educativo por sexo.
3er Trimestre 2023**

NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
MUJERES	27.482	78.080	65.005	62.771	54.328	54.063
VARONES	27.346	79.943	62.638	67.636	34.851	45.437

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC

El nivel de educación también se puede descomponer por grupos de acuerdo a la cantidad de años de educación alcanzados por los individuos:

- Hasta 8 años de educación: Del total de población con esta cantidad de años de educación alcanzados, el 50,1% son mujeres y el 49,9% son varones.
- De 9 a 13 años de educación: La proporción de mujeres y hombres con este nivel educativo, de 9 a 13 años de educación adquiridos, mantiene la misma relación que el grupo anterior, 50,2% son mujeres y 49,8% son varones.
- Más de 14 años de educación: En este nivel se visualiza la diferencia entre años alcanzados de estudio por ambos grupos. El 58,3% de personas con más de 14 años de educación son mujeres y el 41,7% son varones.

Las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral pese a que alcanzan mayores niveles educativos.

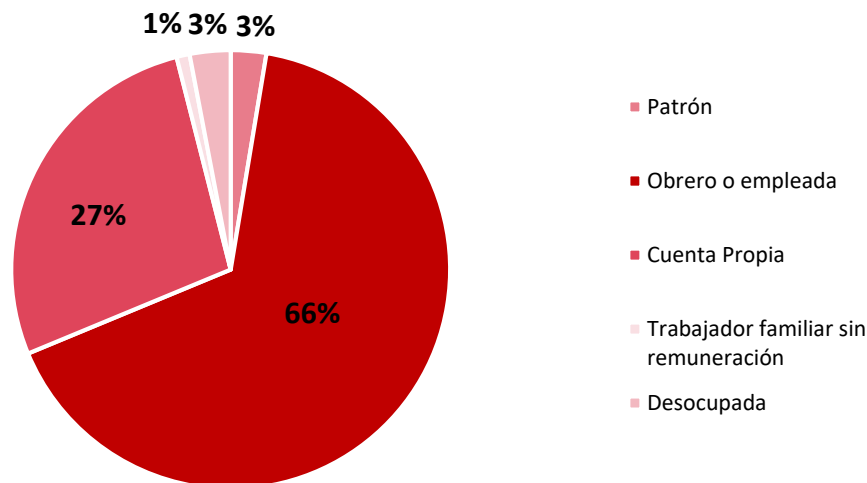
MERCADO LABORAL

La población económicamente activa de mujeres es de 140.525, esta cantidad de mujeres está ocupada o desocupada, mientras que 154.530 se mantienen inactivas.

De esta población activa, el 96,8% se mantiene ocupada y el 3,2% se mantiene desocupada.

La relación laboral que mantienen 3.544 mujeres es la de Patrón (2,5%), 92.785 es obrera o empleada (66,0%), 38.435 trabaja por cuenta propia (27,3%) y 1.307 se consideran trabajadoras familiares sin remuneración (0,9%), las 4.454 mujeres restantes se mantienen desocupadas (3,2%).

Gráfico N°12: Relación laboral. Población Económicamente Activa Mujeres. 3er Trimestre 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Del total de mujeres ocupadas que es 136.071, el 18,1% es subocupada por insuficiencia horaria, el 57,5% es ocupada plena, el 23,2% es sobreocupada y el 1,2% es ocupada que no trabajó en la semana de referencia.

Las ocupadas por grupo de edad se dividen en 5 grupos desde los 18 hasta los 65 años, la mayor proporción de ocupadas tiene entre 28 y 37 años de edad (29,5%). Y la menor proporción tiene de 58 a 65 años (8,7%).

La proporción de mujeres ocupadas tiene entre 38 y 47 años de edad (27,2%), las mujeres entre 48 y 57 años son el 17,6% del total de ocupadas. El rango etario que está compuesto por mujeres de entre 18 y 27 años suma el 17,1% del total de mujeres que tienen una ocupación.

La inserción en el mercado laboral es diferente entre mujeres de distintas edades y al mismo tiempo diferente a la de sus pares varones.

En cuanto a las desocupadas por edad se observa en la siguiente tabla que la mayor cantidad se encuentra en el rango etario 18-27 años.

**Tabla N°8: Ocupadas y Desocupadas por grupo de edad.
3er Trimestre 2023**

OCUPADAS POR GRUPO DE EDAD	DESOCUPADAS	OCUPADAS
18-27	2.060	22.934
28-37	993	39.619
38-47	904	36.497
48-57	291	23.599
58-65	206	11.631

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

Un total de 14.538 mujeres ocupadas (11,6%) trabajaron 40 horas por semana, ya sea en su ocupación principal o en otras ocupaciones, el 1,2% no trabajó ninguna hora en la semana y el 6,5% trabajó 30 horas semanales.

Entre las cinco relaciones laborales determinadas, 92.785 mujeres ocupadas son asalariadas en la ocupación principal como obreras o empleadas (66,0%).

El 79,5% tiene una ocupación que no tiene tiempo de finalización, es decir, tiene un empleo permanente, fijo, estable o de planta. El resto se ocupa en trabajos transitorios, obras, tareas, suplencias, etc. También se incluyen en este grupo aquellas mujeres que tienen un plan de empleo, están en periodo de prueba o tienen una beca, pasantía, lo que representa en total un 20,5%.

De estas asalariadas en su ocupación principal, el 48,2% tiene descuento jubilatorio en su trabajo, y el resto no. En la misma línea, al 49,7% le brindan obra social en su ocupación asalariada. Y, además, el 58,8% cuenta con aguinaldo de esta ocupación.

El 55,6% tiene derecho a vacaciones pagas mientras que el resto no tiene este beneficio de su ocupación principal asalariada.

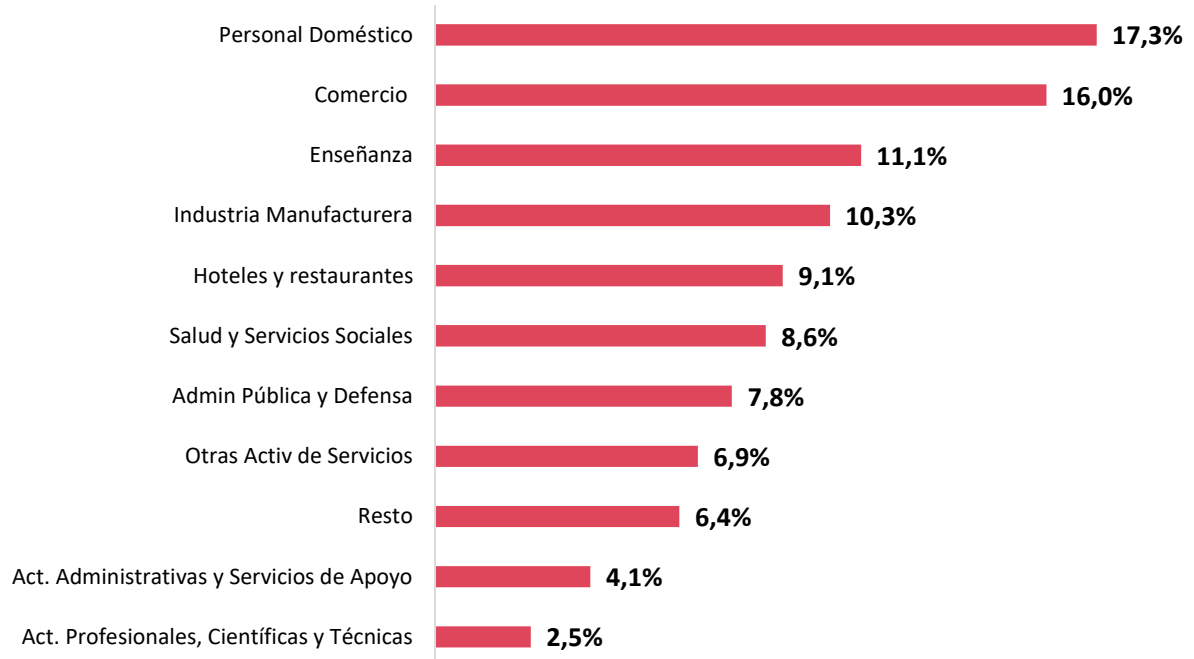
Solo 6.359 mujer del total de encuestadas ocupadas tiene un trabajo derivado de un plan de empleo del gobierno.

En el gráfico 12 se observa la distribución de la población femenina ocupada por sector, la mayor cantidad se concentra en ocupaciones relacionadas a la



Educación, Salud y Servicios personales, el 44,4% tiene trabajos en el Comercio Enseñanza y presta servicios domésticos.

**Gráfico N°13: Mujeres ocupadas por rama de actividad
3er Trimestre 2023**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a datos de INDEC.

En menor medida las mujeres del aglomerado Gran Salta ocupan puestos relacionados a la Construcción y Actividades primarias, estos representan solo el 1,3% del total de ocupadas. La mayor parte de mujeres se ocupa en el “Servicio Doméstico”, es decir, el 17,3% del total de ocupadas.

Los principales sectores en donde se concentran las mujeres ocupadas, después del servicio doméstico, son: “Enseñanza”; “Comercio minorista y mayorista”, “Industria Manufacturera” y “Hoteles y Restaurantes”. Estos cinco sectores concentran alrededor del 63,8% del total de ocupadas en el tercer trimestre de 2023.

En cuanto a la relación laboral, la mayor proporción de mujeres empleadas se concentra en Servicio Doméstico (24,6%) y Enseñanza (14,5%). También un gran porcentaje tiene este puesto en el sector de Comercio (12,6%).

El sector donde priman las mujeres con categoría de Patrón es en el de Comercio (26,4%), y Hoteles y Restaurantes (27,5%). Y, Industria Manufacturera es el sector donde se concentran las mujeres que declararon trabajar por cuenta propia (28,1%) y las trabajadoras familiares sin remuneración se concentran en Hoteles y Restaurantes (71,3%).

De las mujeres que se mantienen ocupadas, el 22,2% buscó trabajar más horas o buscó otro empleo u ocupación.



CONCLUSIÓN

Existe evidencia de las brechas de género existente entre varones y mujeres en la provincia de Salta. Utilizando ambas fuentes de información, el Censo Nacional de Hogares, Viviendas y Población 2022 y la Encuesta Permanente de Hogares, se evidenció que hay cargos jerárquicos o de poder en los cuales priman los varones y también, ramas de actividad compuestas casi totalmente por mujeres, como es el sector de Servicio Doméstico.

Si bien hay una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral sigue existiendo una mayor cantidad de mujeres desempleadas, sobre todo jóvenes.


En cuanto a la educación, se observa que más proporción de mujeres completan niveles educativos Secundaria y Superior (Terciario y Universitario) en comparación con sus pares varones. Y, con esto, tienen una menor participación en el mercado laboral pese a que alcanzan mayores niveles educativos.


La violencia de género sigue estando presente en la provincia, se observa a través de las llamadas al Sistema 144 que existen denuncias sobre violencia de distinta naturaleza. Y, se encuentran registros sobre una mayor cantidad de femicidios en comparación al año 2022.

MARZO 2024

la MU
de JE
Por R en SALTA



Alvarado 697 4° piso - (A4402AAM) - Salta 

Tel/Fax (0387) 4 310102 

/dgestadistica@salta.gov.ar/ 

/http://estadisticas.salta.gov.ar/ 